

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE GUADALAJARA CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES 2022-2024, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 17 DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.**-----

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco y siendo las **12:10** doce horas con diez minutos del día jueves 17 de marzo del año dos mil veintidós, estando presentes en la "Sala de Expresidentas" del Sistema DIF Guadalajara, ubicada en Av. Eulogio Parra No 2539 dos mil quinientos treinta nueve, Col. Lomas de Guevara de este municipio, las siguientes personalidades: la **C. María Elena Villa Ramos**, en su carácter de Presidenta del Comité Técnico de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores en su carácter de suplente del Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara; **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón**, Secretaria Técnica del Comité Técnico de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores; **Lic. Gabriel Arias Salles**, en su carácter de suplente del C. Alfredo Aceves Fernández, Coordinador de Promoción Económica; **Lic. Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña**, en su carácter de suplente del Lic. Héctor Alejandro Hermosillo González, Coordinador de Combate a la Desigualdad; **C. Fernanda Rizo Jalomo**, en suplencia del C. Miguel Zárate Hernández, Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad; **C. Mónica Mayela Fernández del Valle Castillo**, en suplencia de C. Ana Paula Virgen Sánchez, Coordinadora de Administración e Innovación Gubernamental; **C. Maribel Chávez Estrada**, en suplencia de C. Juan Pablo Hernández González, Comisario de Seguridad Pública de Guadalajara; **Arq. Martha Violeta González Guerrero**, en suplencia del C. Francisco Ontiveros Balcázar, Director de Obras Públicas; **C. Anette Vaca Camargo**, en suplencia de C. Karina Anaid Hermosillo Ramírez, Síndica del Ayuntamiento; **C. Luz del Carmen Godínez González**, en suplencia del C. Eduardo Martínez Lomelí, Secretario General del Ayuntamiento; **C. Sarahí Morfín Contreras**, en suplencia del C. Luis García Sotelo, Tesorero del Ayuntamiento; **C. Paola Dayana Martín Galindo y Jesús Eduardo Carretero Luvían**, en suplencia de la C. Andrea Blanco Calderón, Coordinadora de Construcción de Comunidad; **C. Ana Fernanda Moreno Barajas**, en suplencia del Lic. Jesús Carlos Soto Morfín, Director de Movilidad; **LTS Martha Elena Terrones Montoya**, en suplencia del Dr. Hiram Alejandro Bojórquez Sepúlveda, Director de Servicios Médicos Municipales; **C. Daniel Santana Ruelas**, en suplencia del C. Albino Galván Martínez, Director General del OPD Denominado COMUDE Guadalajara; **Mtro. Roberto de Jesús García Martín**, Asesor Técnico de Ciudades Amigables con los Mayores de la OMS; **Mtro. Eduardo Solório Alcalá**, Enlace ante la OMS de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Mayores. Con el objeto de dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Mayores del mes de marzo de 2022 dos mil veintidós, por lo que en uso de la voz la ciudadana María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Comité Técnico Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores, procede a dar la bienvenida a esta sesión. **Voz: María Elena Villa Ramos:** Buenas tardes, sean todos ustedes bienvenidos a esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2022-2024. Les agradezco nos acompañen esta tarde. Dicho lo anterior, formalizo el inicio de esta reunión prevista para el día de hoy jueves 17 de marzo de 2022 dos mil veintidós, por lo que siendo las **12:10** doce horas con diez minutos de la tarde damos desahogo al siguiente orden del día.-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Violeta G.' and various scribbles.]*

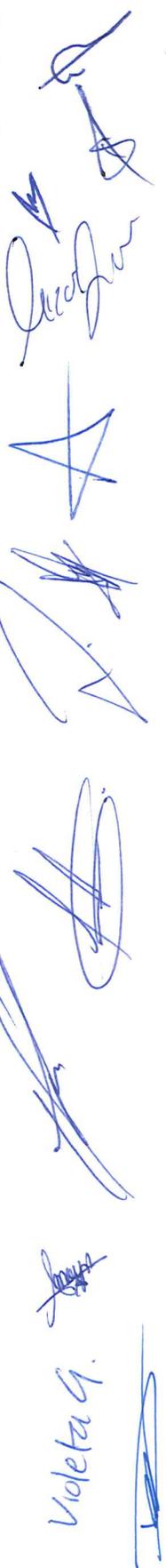
*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]*

-----Orden del día: -----

**Punto número Uno.-Lista de Asistencia. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Comité;** Le solicito a la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica de este Comité, nos haga favor de pasar la lista de asistencia a los presentes. **Voz: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité:** buen día, ¿Lic. Annete Vaca Camargo, en suplencia de la Mtra. Karina Anaíd Hermsillo Ramírez, Síndica del Ayuntamiento de Guadalajara? ¡Presente! ¿Lic. Luz del Carmen Godínez González, en suplencia del Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara? ¡Presente!, ¿Lic. Sarahí Morfín Contreras, en suplencia del Dr. Luis García Sotelo, Tesorero Municipal de Guadalajara? ¡Presente!, ¿Lic. Paola Dayana Martín Galindo, en suplencia de la Lic. Andrea Blanco Calderón, Coordinadora General de Construcción de Comunidad del Municipio de Guadalajara? ¡Presente!, ¿Lic. Gabriel Arias Salles, en suplencia del Mtro. Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico del Municipio de Guadalajara? ¡Presente!, ¿Lic. Giovanna María Álvarez Orozco, en suplencia del Lic. Héctor Alejandro Hermsillo González, Coordinador General de Combate a la Desigualdad? ¡Presente Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña, en suplencia!, ¿Lic. César Manuel Vega Díaz, en suplencia del Ing. Jesús Alejandro Félix Gastélum, Coordinador General de Servicios Públicos Municipales de Guadalajara? ¡Ausente!, ¿Lic. Fernanda Rizo Jalomo, en suplencia del Mtro. Miguel Zárate Hernández, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad? ¡Presente!, ¿Lic. Mónica Mayela Fernández del Valle Castillo, en suplencia de la Lic. Ana Paula Virgen Sánchez, Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental? ¡Presente!, ¿Lic. Elsa Santana Madrigal, en suplencia del Mtro. José David Estrada, Coordinador de Análisis Estratégico y Comunicación del Ayuntamiento de Guadalajara? ¡Ausente!, ¿C. Juan Pablo Sánchez, en suplencia del C. Juan Pablo Hernández González, Comisario de Guadalajara? ¡Presente Maribel Chávez Estrada, en suplencia!, ¿Lic. Violeta González, en suplencia del Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar, Director de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara? ¡Presente!, ¿Lic. Ana Fernanda Moreno Barajas, en suplencia del Lic. Jesús Carlos Soto Morfín, Director de Movilidad del Municipio de Guadalajara? ¡Presente!, ¿Lic. Martha Elena Terrones Montoya, en suplencia del Dr. Hiram Alejandro Bojórquez Sepúlveda, Director General de Servicios Médicos Municipales de Guadalajara? ¡Presente!, Lic. Daniel Santana Ruelas, en suplencia del Lic. Albino Galván Martínez, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara? ¡Presente!, ¿Mtro. Roberto de Jesús García Martín, Asesor técnico de Ciudades Amigables con las Personas Mayores? ¡Presente!, ¿Mtra. Leticia Guadalupe Romero Lima, Directora del Centro Tapatío de Atención para el Adulto Mayor? ¡Presente!, ¿Mtro. Eduardo Solorio Alcalá, Enlace con la OMS de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Mayores? ¡Presente!,

**Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Comité;** pasamos entonces al punto número dos.-----

**Punto número dos.- Verificación y declaración del Quórum legal para Sesionar. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Comité:** vista la verificación de la lista de asistencia y de que nos encontramos la mayoría de los convocados, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, para la celebración de la presente sesión;











Violeta G.



por lo que pasamos así al siguiente punto.-----

**Punto número tres.- Lectura y Aprobación del Orden del día. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Comité:** Le solicito a la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica de este comité, nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto, el cual se pone a su consideración y le solicito tome la votación para la aprobación del presente punto; cedo entonces el uso de la voz a la Mtra. Diana. **Voz: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité: Punto número uno-** Lista de asistencia. **Punto número dos-** Verificación y declaración del quórum legal para sesionar. **Punto número tres-** Lectura y aprobación del orden del día. **Punto número cuatro-** Informe de toma de protesta de las mesas directivas de Personas Mayores. **Punto número cinco-** Presentación del documento base de la Evaluación del Ejercicio 2019-2021 y del Plan Estratégico "Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2022-2024". **Punto número seis.** Acuerdos para revisión final del documento e insumos pendientes por dependencia para la construcción del plan de acción. **Punto número siete.** Establecer las bases para los equipos de trabajo para el desarrollo de los proyectos estratégicos contenidos en el Plan de Acción. **Punto número ocho.** Asuntos varios. **Punto número nueve.** Lectura de acuerdos. **Punto número diez.** Clausura de la sesión. Quiénes estén a favor de aprobar el orden del día propuesto, favor de manifestarse levantando la mano. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Comité: ¡Aprobado por unanimidad!--**

**Punto número cuatro.- Informe de toma de protesta de las mesas directivas de Personas Mayores. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Comité:** Continuando con la sesión, le solicito al Mtro. Roberto García Martín, Asesor Técnico de este Comité, nos haga favor de exponer el informe de toma de protesta de las mesas directivas de las Personas Mayores. Cedo la voz al Mtro. Roberto. **Voz: Mtro. Roberto García Martín, Asesor Técnico del Comité:** Buenas tardes, antes de comenzar me gustaría recordar algunas de las funciones que tiene este Comité Técnico, que son: proponer al Ayuntamiento la celebración de acuerdos de coordinación con autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, instituciones educativas, organismos especializados, asociaciones sin fines de lucro o la iniciativa privada, que eficienten la función pública o la prestación de los servicios públicos de atención a las personas adultas mayores a cargo del Municipio; además de mantener debidamente registrados y organizados todos los documentos, datos e información que generen en ejercicio de sus facultades; gestionar estímulos al desarrollo de las actividades de atención a las personas adultas mayores en el municipio; y vincularse con los organismos sociales con el objeto de brindar capacitación a sus integrantes en materia de derechos y atención a las personas mayores, así como facilitar información, realizar ejercicios de retroalimentación y generar relaciones con las instancias pertinentes para el sano desarrollo de los adultos mayores. Por otro lado, pasando al informe de toma de protesta de las mesas directivas de Personas Mayores, les comparto que el día 23 de febrero de 2022 se realizó el acto donde se constituyó y tomó protesta por parte del presidente municipal y en presencia de distintas autoridades del municipio a las mesas directivas de los grupos conformados en el municipio, asistiendo representantes quienes dentro de sus funciones tienen la gestión y seguimiento de proyectos establecidos en el

Plan Estratégico para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2022-2024. Les informo que el comité está conformado por representantes de 90 grupos, que a su vez representan a un poco más de 2000 personas mayores habitantes de las siete zonas en las que está constituido el municipio. Los grupos buscan propiciar eventos que motiven el reconocimiento y participación de las personas mayores, promover la autogestión y participación de los representantes de cada uno de los grupos, otorgar elementos para su integración y participación activa de cada integrante y grupo, transmitir reconocimiento, identidad y sentido de pertenencia a los representantes de mesas directivas y a los grupos. Además, son grupos de trabajo focal para la valoración de los proyectos del Plan Estratégico de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Mayores, que a continuación presentaremos.-----

**Punto número cinco.- Presentación del documento base de la Evaluación del Ejercicio 2019-2021 y del Plan Estratégico “Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2022-2024”. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Comité:** Continuamos con el uso de la voz del Mtro. Roberto, para revisar los documentos. **Voz: Mtro. Roberto García Martín, Asesor Técnico del Comité:** De manera breve, antes de comenzar con el Plan Estratégico, les quiero presentar el informe del periodo anterior, que fue desarrollado por el comité técnico saliente, y que el consejo ciudadano vigente nos ayudó a revisar. Sirvió de base para crear el Plan Estratégico nuevo de esta administración, y recordamos que por motivo de la pandemia por COVID-19, el trabajo desde casa, y la necesidad de orientar programas y servicios a la población en torno a la salud, hubo cambios relevantes en la implementación del Plan Estratégico de la anterior administración. Reconociendo que las Personas Mayores son un segmento poblacional que requería especial atención para no verse en situación de vulnerabilidad, se plantearon acciones como programas de rehabilitación para promover que las personas mayores se mantuvieran activos, y también el ITESO nos apoyó con Encerrados pero enredados, un proyecto para que las personas aprendieran a usar celulares, computadoras, sus tabletas para redes sociales e internet, y que no se afectara su ánimo por el aislamiento social. También la UdG nos apoyó con la Clínica de la Memoria, que busca prevenir el deterioro cognitivo a través de actividades y ejercicios. Les cuento que del Plan Estratégico del periodo anterior, los programas que continuaron sus servicios tuvieron un alcance de 89% de su población objetivo, sin embargo se detectaron áreas de oportunidad como incluir a diferentes grupos y sectores en la implementación del Plan, crecer la calidad y cantidad de las acciones plasmadas en el nuevo plan, aprovechar y consolidar un enfoque metropolitano y estatal para la atención a personas mayores, promover la convivencia intergeneracional en la activación física de las personas mayores que ayude a mejorar la percepción y actitud de las nuevas generaciones hacia este sector de la población. También en este informe quiero mencionar que deben considerarse en la elaboración de las líneas de acción y estrategias del nuevo Plan estratégico a personas que viven solas, personas en situación de marginación que no reciben apoyos, población de la comunidad LGTBTTIQA+, personas en situación de abandono o violencia, entre otros. En resumen, las principales acciones del periodo anterior consisten en la instalación de las mesas directivas de grupos de personas mayores, las actividades intergeneracionales y acciones colaborativas de programas como

las academias municipales, y deporte incluyente del COMUDE. Ahora quiero comentar sobre la evaluación del Plan Estratégico del periodo anterior, donde participaron representantes de las mesas directivas y personas en campo, y sirve para conocer la percepción que existe en las personas mayores con relación a fortalezas y debilidades del plan implementado y los aspectos que la OMS marca como ejes, establecer proyectos estratégicos y favorecer la resolución de problemáticas detectadas. Se aplicó una escala de 84 preguntas relacionadas a la Lista de Control de los Aspectos Esenciales de las Ciudades Amigables. Los resultados, entendiendo que fueron muy influenciados por la pandemia de COVID-19, no fueron satisfactorios, con una calificación de 4.9, con puntaje similar a la primera evaluación que se hizo en el 2016, cuando se inició este programa en el municipio, concluyendo que las personas mayores se han sentido lejanas y abandonadas durante estos años de emergencia sanitaria. Dentro de las situaciones de vulnerabilidad a pregunta abierta se encuentran necesidades inmediatas de seguridad, como vigilancia policiaca en las calles, robos y asaltos, delincuencia y drogas, y que la comisaría no acude a llamados. Otras necesidades a pregunta abierta fueron transporte, espacio público y vialidades. Con esto, es importante considerar en este nuevo ciclo el acercamiento para recabar información participativa en el diseño de los planes de acción. En este nuevo Plan Estratégico, el eje central será la cultura intergeneracional, con actividades o programas que incrementen la interacción entre personas de diferentes generaciones, y con ello, compartir conocimientos y experiencias; y que al mismo tiempo, motivemos a los diferentes actores sociales para que la intergeneracionalidad sea promovida desde ámbitos diversos. Como ven el documento ya contiene algunas fotografías y propuesta de imagen, y veo importante proponer el acuerdo de que Comunicación Social de Municipio y posiblemente DIF Guadalajara pudieran revisar la portada, y la imagen institucional, para su visto bueno.

**Voz: Leticia Guadalupe Romero Lima, Directora de DIPAM:** Yo propondría que si el plan estratégico tiene como eje central la intergeneracionalidad, pudiera plasmarse en la portada una imagen alusiva a diferentes edades.

**Voz: Roberto García Martín, Asesor Técnico del Comité:** Muy bien, lo ponemos a consideración. A continuación, presento la tabla del Plan de Acción que describe las líneas y proyectos estratégicos, sus acciones y responsables, las metas a tres años y sus indicadores, que va a ser la forma de evaluar su avance. En este punto quiero aclarar que se busca principalmente dos cosas: saber el porcentaje de avance por año en cuanto a la implementación de algún programa, en algún porcentaje, o número alcanzado en resultado y por otro lado, las personas mayores beneficiadas por esa acción, para que cada área o dependencia lo pueda considerar como parte de su información a recabar. Como ven, está estructurado el plan en 10 ejes o proyectos estratégicos, comenzando con lo relacionado al plan estratégico, que habla de las sesiones de trabajo, las mesas directivas, el consejo ciudadano, etcétera, que principalmente colabora la coordinación de inclusión de DIF, luego vienen proyectos de la Mesa Metropolitana de Ciudades Amigables con las Personas Mayores con proyectos como seguridad y vejez, que ahí participa IMEPLAN, y la Comisaría, y se tiene que implementar un protocolo de seguridad. En esto mismo de la mesa, se está trabajando y se incluye la metropolización de servicios de atención a personas mayores, y el plan integral de movilidad, que nos está apoyando el ITESO en desarrollarlo y en varios participa el SSAS. En

el proyecto estratégico 3 de Salud y Bienestar se están integrando acciones con el Instituto Nacional de Geriátrica, el SSAS y JICA que es la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, en el Programa de cuidado integral basado en la comunidad, y el INGER también con el programa Tomando el control de tu salud, que son cursos donde ya se certificaron replicadores y se le va a dar seguimiento para implementarlos. En Salud y Bienestar también se incluyen acciones de COMUDE y de los Servicios Médicos Municipales, por ejemplo. Posteriormente viene el Programa de Cultura Intergeneracional, que es la apuesta de este Plan Estratégico, con eventos culturales incluyentes, conversatorios, talleres de sensibilización, el 2° Encuentro Latinoamericano de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, donde podría venir representantes de la OPS, y algo muy interesante serán los Encuentros Intergeneracionales organizados por la Mtra. Leticia Romero de DIPAM, así como los talleres intergeneracionales con universidades y las escuelas amigas de las Personas Adultas Mayores. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Comité:** -Roberto, aquí propongo que en el marco del siguiente Encuentro Intergeneracional se pueda realizar cercano al día del niño, que se realice en las instalaciones del CETAM y que en el mismo, se pueda presentar el Plan Estratégico. **Voz: Mtro. Roberto García Martín, Asesor Técnico del Comité:** Muy bien, podemos proponer el realizar el día 26 de abril, el Encuentro Intergeneracional, presentando el Plan Estratégico de Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Mayores en el marco del evento. Como verán, los siguientes proyectos son: cultura intergeneracional, intervención urbana, seguridad y vejez, atención prioritaria a personas mayores. En cuanto a la cultura intergeneracional, se busca que existan eventos culturales, muestras, presentaciones, el Encuentro Latinoamericano que se mencionaba anteriormente. Y aquí la invitación es que se pueda integrar de cada dependencia en sus eventos, cuando menos en alguna actividad, un encuentro intergeneracional dentro de sus mismas actividades y sedes. Aquí también se integrará lo que las Colmenas estén haciendo en este periodo, y bueno, también la parte de obras públicas en recuperación de espacios, rehabilitación para que sea accesible para las personas mayores, y también lo que aporten servicios municipales en mantenimiento, pavimentación, alumbrado, entre otros, y que abona no solo a la parte estética, sino a que las personas mayores se sientan seguros en la ciudad, y que justo es un proyecto que está considerado en varios indicadores para reportar a la OMS: la seguridad. Aquí desde luego la Comisaría se estará sumando. En la atención prioritaria, se plasman varios servicios tanto de DIF en el CETAM y DIPAM, que incluso algunos de esos servicios vienen de la federación o estado, pero que en sí el municipio gestiona lo necesario para hacer la entrega por ejemplo de las credenciales de INAPAM, o de Jalisco te Reconoce. En otros proyectos tenemos líneas de acción como Economía, vivienda digna y las campañas de comunicación, que en estas últimas tanto el ayuntamiento como DIF estarán colaborando para que se difunda lo que se está realizando.-----

**Punto número seis.- Acuerdos para revisión final del documento e insumos pendientes por dependencia para la construcción del plan de acción. Voz: Roberto García Martí, Asesor Técnico del Comité:** A partir de aquí, se requiere poder aprobar el Plan Estratégico, para publicarlo y subirlo a la plataforma de la OMS, por lo que como siguientes pasos, les pido puedan revisar por parte de cada integrante, el documento del Plan Estratégico y

puedan hacer sus aportaciones a la brevedad, ya que se debe establecer alguna fecha límite para su aprobación. Si existen dependencias que aún les resta integrar alguna acción, pudieran completar la tabla, en el documento están señalados en rojo, y podrán notar cada quien si tienen alguna información por integrar. Por fechas, se requiere se tenga ya la revisión antes del 28 de marzo, por lo que solicito a ustedes, se pueda acordar que una vez recibidas las observaciones o información faltante de parte de las dependencias el 28, se pueda considerar como aprobado tanto el documento como el Plan Estratégico. Para ello, se les hará llegar el documento del Plan Estratégico vía correo electrónico en esta semana.

**Voz de los integrantes del Comité:** ¡De acuerdo -----

**Punto número siete.- Establecer las bases para los equipos de trabajo para el desarrollo de los proyectos contenidos en el Plan Estratégico. Voz de Roberto García Martín, Asesor Técnico del Comité:** Por otro lado, al Plan Estratégico le abona cada dependencia, y quiero manifestar la necesidad de que cada área pueda colaborar a través de su participación en grupos de trabajo para la implementación de los programas y proyectos incluidos en el Plan Estratégico. Por ejemplo, el programa de seguridad y vejez, no es única responsabilidad de la Comisaría, sino integrarse quienes tengan en sus proyectos acciones relacionadas. Por lo cual, les propongo que les hagamos llegar una lista donde cada uno se inscriba en algún grupo de trabajo por tema, integrándose previo a la siguiente sesión del Comité. -----

**Punto número ocho.- Asuntos varios. Voz de Roberto García Martín, Asesor Técnico del Comité:** Para la siguiente sesión del Comité Técnico, se tienen algunas posibles fechas, que se deben poner en consideración de ustedes, pudiendo ser antes del periodo de semana santa y pascua, o posterior. Aunque también por la realización del Encuentro Intergeneracional que se está planteando en abril, pudiera establecerse en mayo la siguiente sesión, no sé si alguien tenga alguna propuesta **Voz: Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité:** ¿Les parece que pudiera ser en Mayo?, para no saturar las agendas de los integrantes, y retomar la calendarización de las sesiones para el tercer jueves del mes, que corresponde al 19 de mayo. **Voz de los integrantes del Comité:**

¡De acuerdo! **Voz de María Elena Villa Ramos, en su carácter de Presidenta del Comité:**

**¿Alguien desea tomar la palabra? –Adelante. Voz de Leticia Guadalupe Romero Lima,**

**Directora de DIPAM:** Quiero aprovechar el momento para hacer una invitación a sus áreas, para quienes tienen contacto con empresas, de poder ir generando a lo largo del trabajo del Comité, alguna iniciativa para que promover que los negocios hagan descuentos para las Personas Adultas Mayores, y quizás poder generar un distintivo de “Negocios dorados” o “Negocios amigables con los mayores”. Y por otro lado, hacerles de su conocimiento que dentro de los proyectos del plan, se encuentran las Expo ventas, que promueven la economía a través de la venta de sus productos, por lo que en su momento pediremos su difusión. **Voz de Gabriel Arias Salles, en suplencia de Alfredo Aceves, Coordinador de Promoción Económica:** Desde nuestra coordinación de Promoción Económica podemos sumarnos con gusto, podemos afinar alguna estrategia para definir los apoyos y la difusión, por ejemplo integrar farmacias, algunos negocios de prestación de servicios o autoservicio. Lo planteo con mi coordinador y nos integramos con gusto. **Voz de María Elena Villa Ramos, Presidenta del Comité:**

Aprovechamos también para que puedan difundir la Carrera “En sus marcas” de 5.2 km en beneficio de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en Villas

Violeta G.

Miravalle. Buscamos que se sumen en participar en la carrera y en hacer promoción a la misma. -----

**Punto número nueve.- Lectura de acuerdos. Voz de María Elena Villa Ramos, Presidenta del Comité:** En el penúltimo punto de la sesión, consistente en la lectura de acuerdos, solicito a la Mtra. Diana Vargas Secretaria Técnica de este Comité, enumero los acuerdos desarrollados en la Sesión. **Voz de Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica:** Hago lectura de las propuestas de acuerdo para su votación: 1. Se propone revisión de imagen y portada del Plan Estratégico Guadalajara Ciudad Amigable con los Mayores, por parte de comunicación social del ayuntamiento y DIF. 2. Revisar por parte de cada integrante, el documento del Plan Estratégico, para sus aportaciones y observaciones, antes del lunes 28 de marzo, considerándose como aprobado el Plan Estratégico por el Comité Técnico, posterior a esta fecha. Para ello, se hará llegar el documento del Plan Estratégico vía correo electrónico. 3. Realizar el 26 de abril el Encuentro Intergeneracional en las instalaciones del CETAM, incluyendo la presentación del Plan Estratégico de Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Mayores en el marco del Encuentro. 4. Se estipula la siguiente Sesión del Comité Técnico el día jueves 19 de mayo. 5. Conformar grupos de trabajo para los programas y proyectos incluidos en el Plan Estratégico, definiéndose previo a la sesión de mayo del Comité Técnico, por lo que cada área y dependencia deberá inscribirse. Por lo que me dirijo en este momento a los asistentes: Quiénes estén a favor de aprobar los acuerdos, favor de manifestarse levantando la mano. **Voz de María Elena Villa Ramos, Presidenta del Comité:** ¡Aprobados por unanimidad! -----

**Punto número diez.- Clausura de la sesión. Voz de la Sra. Maye Villa de Lemus:** Terminando con el orden del día, y toda vez que no hay más asuntos a tratar, procedo entonces a dar por clausurada la presente sesión del Comité Técnico, siendo las 13:21 horas del día jueves 17 de marzo del año dos mil veintidós, agradeciendo la asistencia de todos ustedes, un gusto.-----

**María Elena Villa Ramos**  
Presidenta del Comité Técnico

**Diana Berenice Vargas Salomón**  
Secretaria Técnica del Comité

**Gabriel Arias Salles**  
En suplencia de Alfredo Aceves Fernández,  
Coordinador de Promoción Económica

**Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña**  
En suplencia de H. Alejandro Hermosillo González,  
Coordinador de Combate a la Desigualdad



**Fernanda Rizo Jalomo**

En suplencia de Miguel Zárate Hernández,  
Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad



**Mónica Mayela Fernández del Valle Castillo**

En suplencia de Ana Paula Virgen Sánchez,  
Coordinadora de Administración e Innovación  
Gubernamental



**Maribel Chávez Estrada**

En suplencia de Juan Pablo Hernández González,  
Comisario de Seguridad Pública



**Martha Violeta González Guerrero**

En suplencia de Francisco Ontiveros Balcázar,  
Director de Obras Públicas



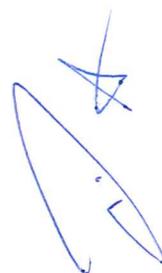
**Anette Vaca Camargo**

En suplencia de Karina Anaid Hermsillo Ramírez,  
Síndica del Ayuntamiento



**Luz del Carmen Godínez González**

En suplencia de Eduardo Martínez Lomelí,  
Secretario General del Ayuntamiento



**Sarahí Morfín Contreras**

En suplencia de Luis García Sotelo,  
Tesorero del Ayuntamiento



**Paola Dayana Martín Galindo**

En suplencia de Andrea Blanco Calderón,  
Coordinadora de Construcción de Comunidad



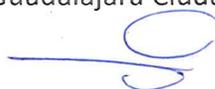
**Jesús Eduardo Carretero Luvían**

En suplencia de Andrea Blanco Calderón,  
Coordinadora de Construcción de Comunidad



**Ana Fernanda Moreno Barajas**

En suplencia del Lic. Jesús Carlos Soto Morfín,  
Director de Movilidad





**Martha Elena Terrones Montoya**

En suplencia de Hiram Alejandro Bojórquez  
Sepúlveda, Director de Servicios Médicos  
Municipales



**Daniel Santana Ruelas**  
En suplencia de Albino Galván Martínez,  
Director General del OPD Denominado COMUDE  
Guadalajara

**Roberto de Jesús García Martín**

Asesor Técnico de Ciudades Amigables con los  
Mayores de la OMS;



**Eduardo Solorio Alcalá**  
Enlace ante la OMS de Guadalajara Ciudad  
Amigable con las Personas Mayores.



videtaly.

